

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO RÍOS CUESTA
DEMANDADO: JEFFERSON CAMILO PEÑA
RADICADO: 68001-3103-011-2021-00127-00

CONSTANCIA: Al despacho del señor juez, para informar que, en Auto del 29 de junio de 2023 se aceptó el desistimiento de las pretensiones en contra de la señora CLAUDIA JULIANA HERNÁNDEZ MANTILLA, y sobre sus bienes pesa un decreto de medidas cautelares. Bucaramanga, agosto 10 de 2023.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2021-00127-00

Bucaramanga, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, debe el Despacho levantar las medidas cautelares respecto de la señora **CLAUDIA JULIANA HERNÁNDEZ MANTILLA**, las cuales fueron decretadas en Auto del 4 de junio de 2021, pues, la parte demandante desistió de la ejecución contra ella.

Por encontrarlo procedente, de conformidad con los artículos 593 y 599 de la Ley 1564 de 2012, el **JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el levantamiento del embargo y retención de los dineros que, **CLAUDIA JULIANA HERNÁNDEZ MANTILLA C.C. 28.151.241**, posea en cuentas de ahorros, cuentas corrientes, CDT, CDAT, Títulos de Valorización, y demás productos financieros que se encuentren en las siguientes entidades bancarias:

BANCO POPULAR servicioalcliente@banpop.com.co	BANCOLOMBIA notificacjudicial@banco.com.co
BBVA notifica.co@bbva.com embargos.colombia@bbva.com	BANCOOMEVA cmpnoriente@bancoomeva.com.co
CITIBANK legalnotificaciones@citibank.com contactenos@citibank.com colombia.citibank.com	HELM BANK notificacionesjudiciales@itau.com atencionalcliente@itau.com servicioalcliente@itau.com
BANCO DE OCCIDENTE djuridica@bancooccidente.com.co	BANCO HSBC jecortes@gnbsudameris.com.co centrodeatencionalcliente@gnbsudameris.com.co
BANCO COLPATRIA notificbancolpatria@colpatria.com	BANCO PICHINCHA clientes@pichincha.com.co
DAVIVIENDA S.A. notificacionesjudiciales@davivienda.com	BANCO FALABELLA notificacionjudicial@bancofalabella.com.co
GNB SUDAMERIS centrodeatencionalcliente@gnbsudameris.com.co	BANCO AGRARIO notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO RÍOS CUESTA
DEMANDADO: JEFFERSON CAMILO PEÑA
RADICADO: 68001-3103-011-2021-00127-00

BANCO AV VILLAS notificacionesjudiciales@bancoavillas.com.co embargoscaptacion@bancoavillas.com.co	BANCO DE BOGOTÁ notificaciones@bancodebogota.net servicioalcliente@bancodebogota.com.co
BANCO CAJA SOCIAL notificacionesjudiciales@fundaciongruposocial.co	

Líbrese los oficios con destino a las entidades bancarias, indicando que debe dejarse sin efecto lo comunicado en oficio 0182 del 15 de marzo de 2022, solo respecto de la señora **CLAUDIA JULIANA HERNÁNDEZ MANTILLA C.C. 28.151.241.**

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ (2)

Para notificación por estado 115 del 27 de octubre de 2023

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a43a51c6ed25258576d58fd7eb995c4e8e78cfcde10c4106720990ea1f608d**

Documento generado en 26/10/2023 03:03:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>